



Antiguo Cuscatlán 17 de abril de 2017

**Invitación No. 2017/892  
CONSULTORÍA  
“EVALUACIÓN DE OBSTÁCULOS, CARENCIAS Y NECESIDADES TECNOLÓGICAS, FINANCIERAS Y  
DESARROLLO DE CAPACIDADES”**

**Fecha límite para recepción de ofertas: Antes de las 10:00 horas hora local del día 5 de mayo de 2017**

---

- Objetivo:** Realizar estudio que identifique necesidades de investigación teórico práctica, de desarrollo de capacidades técnicas, transferencia de tecnología, y de financiamiento, para apoyar el desarrollo de acciones que contribuyan a fortalecer las capacidades nacionales para enfrentar el cambio climático.
- Dirigido a:** Profesional con título universitario en las áreas de la Ingeniería, Economía, Ciencias Sociales o Ciencias Naturales. Con maestría en áreas relacionadas a planificación, organización y desarrollo institucional y/o desarrollo sostenible.
- Profesional con al menos 10 años de experiencia en programas, proyectos o investigaciones de campo y en la elaboración de estudios o informes de investigación, evaluación y/o sistematización en materia de medio ambiente o desarrollo sostenible.
- Con al menos 7 años de trabajo en procesos de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades institucionales y sistémicas en materia de desarrollo sostenible, medio ambiente o cambio climático.
- Experiencia en la coordinación y/o elaboración de al menos 3 estudios similares en materia de desarrollo sostenible y/o cambio climático.
- Período:** La consultoría deberá realizarse en 90 días calendario a partir de la orden de inicio que establezca el MARN.



Favor de enviar la documentación solicitada, en formato PDF o en Word, al correo electrónico [adquisiciones.sv@undp.org](mailto:adquisiciones.sv@undp.org). También puede entregar la documentación en sobre cerrado previo a la fecha límite de presentación de ofertas, en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en: Edificio de Naciones Unidas, Boulevard Orden de Malta Sur No. 2-B, Colonia Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

---

## **I. Antecedentes**

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) de El Salvador elabora periódicamente comunicaciones nacionales sobre cambio climático para ser presentados ante la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), actualmente se encuentra elaborando su tercera comunicación y su primer Informe Bienal de Actualización (IBA) lo cual supone la integración de una serie de estudios sobre las dinámicas socio-económicas y ambientales, tendencias de escenarios climáticos, evaluación de vulnerabilidad y adaptación, inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), evaluación de programas de mitigación y de los obstáculos, carencias y necesidades de fortalecimiento de capacidades, transferencia tecnológica y financiamiento para una gestión apropiada del cambio climático, entre otros aspectos.

Durante los primeros meses de 2017 se desarrolló una primera fase de estudio para la evaluación de “Obstáculos, carencias y necesidades tecnológicas, financieras y de desarrollo de capacidades relativas a la respuesta al cambio climático”. Esta fase comprendió una revisión documental, una serie de consultas institucionales y una valoración preliminar y general de avances, obstáculos y necesidades.

La fase inicial de investigación en la materia tuvo limitaciones de cobertura y alcance por lo cual se requiere realizar una segunda fase de la evaluación, la cual deberá ser más exhaustiva incluyendo más instituciones tanto del sector público como del privado y profundizando en la obtención de información cuantitativa detallada de las iniciativas implementadas y de las necesidades que deberán ser cubiertas para avanzar en la agenda climática de El Salvador.

Un estudio más completo y detallado es fundamental para contribuir a la implementación efectiva de los instrumentos de política en materia de cambio climático: el Plan Nacional de Cambio Climático (PNCC) y las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC por su sigla en inglés).

En general el país requiere precisar con mayor detalle la necesidad de una reconversión de actividades productivas relacionadas con la agricultura, energía, transporte, industria, vivienda y procesamiento de desechos como estrategia clave para avanzar hacia una sociedad resiliente, con mayores capacidades de adaptación y baja en emisiones. Esta tarea no puede ser acometida únicamente desde la gestión estatal pública, también requiere del concurso de los sectores productivos que deben necesariamente



transformar y ajustar sus procesos de producción para alinearlos con las necesidades nacionales de una gestión que reduzca vulnerabilidades y mejore la adaptación ante el cambio climático.

Esta segunda fase del estudio deberá considerar tanto al sector público como al sector privado, procurando la identificación de aquellos espacios de acción común en los que se requiere remover obstáculos y cubrir necesidades para una gestión efectiva ante el fenómeno climático.

Este esfuerzo también proporcionará insumos para orientar la construcción de un “Sistema Nacional de Monitoreo y Reporte” mediante el cual se podrá dar seguimiento al estado de avance en el cumplimiento de metas e indicadores asociados al PNCC y las NDC. A partir de ello, la evaluación permitirá identificar además las brechas existentes para mejorar la capacidad del país para reportar ante la convención los informes periódicos sobre el estado de la atención al cambio climático.

## II. Objetivos

### *General*

Realizar estudio que identifique necesidades de investigación teórico práctica, de desarrollo de capacidades técnicas, transferencia de tecnología, y de financiamiento, para apoyar el desarrollo de acciones que contribuyan a fortalecer las capacidades nacionales para enfrentar el cambio climático.

### *Específicos*

- Identificar, sistematizar y evaluar las necesidades en materia de desarrollo de capacidades, tecnología y financiamiento para la gestión del cambio climático en El Salvador y los obstáculos o limitaciones que enfrenta el país en la materia.
- Sistematizar el apoyo recibido de la cooperación internacional para el desarrollo de capacidades, transferencia tecnológica y financiamiento para la gestión del cambio climático.
- Establecer propuesta de acciones estratégicas a impulsar para fortalecer las capacidades nacionales y estimaciones cuantitativas de costos para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos ante la CMNUCC en materia de comunicaciones nacionales, elaboración de BUR e implementación efectiva de las prioridades del PNCC y las NDC.

## III. Productos

- 3.1 Plan de trabajo con metodología detallada para el desarrollo de la consultoría, mapa de actores clave sujetos del proceso de consulta y un índice comentado para cada uno de los documentos de trabajo a ser generados que se detallan en los siguientes dos numerales.

- 3.2 Documento conteniendo una evaluación general de las iniciativas implementadas, el apoyo recibido, los obstáculos, carencias y las necesidades para la mitigación y adaptación ante el cambio climático en instituciones del sector público.
- 3.3 Documento conteniendo una evaluación general de las iniciativas implementadas, el apoyo recibido, los obstáculos, carencias y las necesidades para la mitigación y adaptación ante el cambio climático en instituciones del sector productivo.
- 3.4 Base de datos electrónica conteniendo información recopilada sobre apoyo recibido, obstáculos y necesidades para el fortalecimiento de capacidades, desarrollo tecnológico y financiamiento climático.

#### **IV. Actividades generales**

- 4.1 Revisión de literatura, documentación y estudios previos en la materia con información relevante para la evaluación y sistematización de iniciativas de fortalecimiento de capacidades, acceso a tecnología y establecimiento de mecanismos financieros relacionados con la gestión apropiada del cambio climático.
- 4.2 Reunión con equipo del MARN responsable de la Tercer Comunicación y BUR para presentar el Plan de trabajo con metodología detallada para el desarrollo de la consultoría, mapa de actores clave sujetos del proceso de consulta y un índice comentado para cada uno de los documentos de trabajo a ser generados.
- 4.3 Diseño de instrumentos de captura de información que tomen en cuenta los lineamientos sugeridos por la CMNUCC en términos de la información requerida para reportar a su Secretaría, como también en respuesta a las necesidades nacionales definidas en el PNCC y las NDC.
- 4.4 Diseño y alimentación de base de datos que deberá recopilar información sobre iniciativas implementadas, obstáculos enfrentados e identificados, carencias y necesidades para viabilizar avances significativos para la gestión apropiada del cambio climático.
- 4.5 Desarrollo de entrevistas a profundidad con referentes de instituciones públicas y privadas seleccionadas y priorizadas para obtener información de primera mano en base a guías de entrevistas, así como para recopilar información relevante y establecer los canales de comunicación necesarios para obtener información detallada sobre aspectos técnicos y financieros.
- 4.6 Investigación a profundidad de iniciativas implementadas y planes de instituciones o sectores productivos seleccionados por su alto impacto e influencia en sectores socioeconómicos y/o sistemas naturales estratégicos para la gestión del cambio climático.
- 4.7 Sistematización de la información recopilada, obtención de documentación de soporte y análisis de la misma para preparar los reportes por sector.
- 4.8 Evaluación de iniciativas, apoyo recibido, obstáculos, carencias y necesidades con base a la información recopilada tomando en cuenta recomendaciones de la CMNUCC y las necesidades nacionales, tanto para el sector público como para el sector productivo.
- 4.9 Elaboración del documento de evaluación de obstáculos, carencias, iniciativas, apoyo recibido y necesidades del sector público con consideraciones sobre las adecuaciones necesarias para facilitar procesos de adaptación y mitigación en el sector productivo salvadoreño.



- 4.10 Elaboración del documento de evaluación de obstáculos, carencias, iniciativas, apoyo recibido y necesidades para el sector privado con consideraciones sobre las adecuaciones necesarias para facilitar su interacción con el sector público en procesos de adaptación y mitigación.
- 4.11 Revisión y ajuste en base a observaciones del MARN del documento de evaluación de obstáculos, carencias, iniciativas, apoyo recibido y necesidades para el sector público.
- 4.12 Revisión y ajuste en base a observaciones del MARN del documento de evaluación de obstáculos, carencias, iniciativas, apoyo recibido y necesidades para el sector productivo.
- 4.13. Presentación ante el MARN de los resultados centrales del estudio realizado y entrega y armonización de la base de datos establecida con los instrumentos de monitoreo que el MARN tenga en marcha.

## **V. Enfoque conceptual y metodológico**

El enfoque de la evaluación deberá contemplar los lineamientos sugeridos por la CMNUCC plasmados en los materiales de formación del GCE (Véase el apartado VII), así como los elementos que el consultor/a considere necesarios para adaptar el enfoque conceptual a las necesidades del país. Básicamente el concepto deberá contemplar:

- a. Una identificación y evaluación de los avances en materia de:
  - Fortalecimiento de capacidades individuales, institucionales y sistémicas. Esto deberá incluir lo referente a la elaboración de comunicaciones nacionales sobre cambio climático y los IBA.
  - Transferencia de tecnologías para la mitigación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y/o para la adaptación al cambio climático.
  - Aspectos financieros. Deberá identificar los recursos presupuestarios del Estado dedicados a la gestión del cambio climático, así como aquellos recursos financieros que provienen de fuentes internacionales.
- b. Identificación y evaluación de obstáculos, carencias y barreras para los mismos tres ámbitos acotados en el literal “a”: fortalecimiento de capacidades, transferencia tecnológica y financiamiento.
- c. Identificación y evaluación de necesidades para los mismos tres ámbitos acotados en el literal “a”.

Deberá tenerse en cuenta que la evaluación de estas áreas comprende una investigación a profundidad sobre el impacto de las iniciativas desarrolladas (Personal capacitado, normativas adoptadas, reingeniería institucional/empresarial, presupuesto asignado y sistemas institucionales creados, por ejemplo) y dimensiones de las necesidades (En términos de recursos humanos, financieros y tecnológicos, entre otros aspectos).

El proceso metodológico deberá contemplar cuando menos cuatro fases que se reseñan brevemente a continuación.



Fase 1. Investigación bibliográfica y documental. Deberá desarrollarse una revisión exhaustiva de la literatura y documentación existente sobre enfoques para abordar evaluaciones de obstáculos, carencias y necesidades, así como de aquella documentación que dé cuenta de las iniciativas implementadas por las instituciones incluidas en la evaluación. Esto incluye una revisión detallada de las guías metodológicas recomendadas por la CMNUCC para abordar este tipo de evaluaciones así como el documento “Obstáculos, carencias y necesidades tecnológicas, financieras y de desarrollo de capacidades relativas a la respuesta ante el cambio climático” generado a iniciativa del MARN y los estudios elaborados por Frankfurt School para el fortalecimiento de capacidades y el establecimiento de un mecanismo para inversiones climáticamente inteligentes.<sup>1</sup>

Fase 2. Diseño de base de datos e instrumentos de captura de información. Se requiere que los resultados de las consultas a referentes y documentación institucional sean organizados en una base de datos diseñada para esos efectos. Los contenidos de esta base de datos serán acordados entre el consultor/a y los referentes del MARN a partir de una propuesta inicial del primero.

Fase 3. Consulta con referentes institucionales. La evaluación incluirá entrevistas a profundidad con referentes de las instituciones, sector productivo prioritario seleccionado y la obtención de información documental de referencia. Especial atención deberá prestarse a las acciones desarrolladas en el marco de estrategias y planes de adaptación y/o mitigación sectorial, proyectos de eficiencia energética, acciones nacionales apropiadas de mitigación (NAMA por su sigla en inglés) y otros proyectos seleccionados en virtud de su significancia en términos de diseño, población beneficiaria y/o territorio cubierto.

Fase 4. Evaluación de iniciativas, apoyo recibido, obstáculos y necesidades en los sectores público y productivo. En base a la información recopilada en las entrevistas e información secundaria se desarrollará un análisis de las iniciativas implementadas, el apoyo recibido bajo la forma de asistencia técnica, transferencia de tecnología y/o financiamiento climático; así como los obstáculos económicos, sociales, ambientales, tecnológicos, de carencia de capacidades y de acceso a la información que el consultor haya podido identificar. Adicionalmente, deberá establecer una estimación de recursos necesarios para financiar las necesidades identificadas para viabilizar los procesos de gestión del cambio climático.

## VI. Alcance de los servicios

Desde 2010 y hasta la fecha el Gobierno de El Salvador (GOES), por medio del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), viene impulsando una serie de acciones tendientes a incrementar y fortalecer su conocimiento y capacidad de gestión sobre la dinámica multidimensional del cambio climático. Hay evidencia y avances importantes para enfrentar dicha problemática mediante adecuaciones institucionales; generación y adopción de instrumentos de política, y movilización de recursos presupuestarios adicionales para fortalecer la capacidad del país para conocer y gestionar el fenómeno climático, entre ellas; la constitución y equipamiento del Observatorio Ambiental, la aprobación de la

---

<sup>1</sup>Véase el apartado VII para las referencias completas de los documentos.



Política Nacional de Medio Ambiente (MARN 2012), la Estrategia Nacional de Cambio Climático (MARN, 2013a) y el Plan Nacional de Cambio Climático (PNCC- MARN, 2015).

Progresivamente, otras entidades públicas como el Ministerio de Obras Públicas (MOP); Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); Consejo Nacional de Energía (CNE); Ministerio de Salud (MINSAL); Ministerio de Educación (MINED); entre otras instituciones, han ido asumiendo desde su respectivo sector y competencia iniciativas para enfrentar los impactos e identificar las oportunidades que la vulnerabilidad climática asociada al cambio climático genera en las actividades productivas, sociales y ambientales. Así estas entidades públicas han venido impulsando una serie de medidas para reducir vulnerabilidades, promover la adaptación y resiliencia ante el cambio climático y crecientemente también han asumido la agenda de mitigación, promoviendo las acciones iniciales para transitar hacia una economía baja en carbono.

Para 2017 se identifican diferentes acciones en el ámbito de la agricultura, educación, salud, vivienda, transporte, obras públicas y energía que abarcan campos tan diversos como la adecuación del marco institucional y jurídico a los retos del cambio climático, la promoción de la resiliencia en el ámbito de ecosistemas y paisajes y la generación de energía eléctrica por medios eólicos, por ejemplo.

En ese sentido, existen diferentes iniciativas de apoyo para el fortalecimiento de capacidades, facilitación de acceso a tecnologías y de apoyo financiero para los esfuerzos frente al cambio climático que han permitido configurar un marco habilitante positivo para la acción climática por parte del GOES.

En el país se va configurando poco a poco una institucionalidad alrededor de la agenda de cambio climático. La existencia creciente de unidades especializadas en entidades públicas clave evidencia la relevancia que el tema ha ido adquiriendo en los últimos años.

Considerando los avances en materia de legislación, normativas e instrumentos de orientación, así como los notables avances en materia de fortalecimiento institucional del MARN y otras instancias clave como el MOP, Ministerio de Educación (MINED) y MAG; se valora que existen buenas posibilidades de lograr avances considerables en la gestión del cambio climático en el corto plazo.

A pesar de estos avances que denotan voluntad política y preocupación por la problemática asociada al cambio climático, los desafíos en términos de capacidades técnicas, tecnológicas y financieras son enormes. En ese sentido, los pasos iniciales se han dado pero es necesario avanzar en la generación de condiciones habilitantes y sostenibles.

Para esta consultoría se requiere que se retomen, modifiquen o diseñen formatos de captura de información que relacionen lo referente a las necesidades identificadas en los tres ámbitos de interés (Desarrollo de capacidades, tecnología y financiamiento), los recursos asignados, incluyendo la cooperación internacional y las brechas existentes para cubrir las necesidades identificadas. Esta información será de utilidad para comunicar adecuadamente a la CMNUCC los avances y retos existentes para una gestión eficiente y adecuada del cambio climático.



Por otra parte, se requiere que se tomen en cuenta en la elaboración de los productos los siguientes alcances:

6.1 Propuesta de clústeres y sectores de interés para los cuales pueden identificarse avances, obstáculos y necesidades comunes.

El desarrollo de la consultoría implica el levantamiento de un inventario detallado de iniciativas desarrolladas, apoyo recibido, obstáculos, carencias y necesidades para la gestión apropiada del cambio climático tanto en el sector público como en el privado y en diferentes ámbitos prioritarios: medio ambiente, energía, agricultura, recursos hídricos, obras públicas, transporte, salud y educación, entre otros. Debido a lo anterior, deberá considerarse cuando sea apropiado, un enfoque sectorial y de clústeres que facilite un análisis interinstitucional más integral.

Estos deben comprender, aunque no necesariamente limitarse, a los siguientes:

- Sector agropecuario
- Educación
- Infraestructura crítica
- Industria
- Vivienda
- Transporte
- Medio ambiente
- Energía
- Salud
- Seguridad ocupacional
- Finanzas climáticas

6.2 Instituciones a ser consultadas en el sector público y empresas autónomas

Estas comprenden pero no se limitan a las siguientes:

- Banco de Fomento Agropecuario (BFA)
- Viceministerio de Ciencia y Tecnología.
- Consejo Nacional de Energía (CNE)
- Centro Nacional de Desarrollo y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (CENTA).
- División de Cambio Climático. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
- Programa REDD+; Fondo del Agua y Gabinete Técnico del MARN
- Dirección de Financiamiento Climático. Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX).
- Ministerio de Salud Pública.
- Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (DACGER). Ministerio de Obras Públicas, Vivienda y Transporte (MOP).
- Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).
- Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).
- Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL).



- Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU).
- Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS).
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS).
- Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).
- Otras propuestas por el consultor o identificadas en el desarrollo de la consultoría.

### 6.2 Sector productivo a ser consultadas:

- Asociación Salvadoreña de Industriales.(ASI)
- Asociación Azucarera de El Salvador
- Cámara Salvadoreña de la Construcción (CASALCO)
- Federación de Regantes de EL Salvador (FEDARES)
- Empresas en el rubro de Manejo de Residuos
- Empresas en el rubro de Servicios y gestión de recursos hídricos
- Empresas involucradas en la generación eléctrica con recursos renovables
- Empresas involucradas en procesos de eficiencia energética.
- Otras propuestas por el consultor/a o identificadas en el desarrollo de la consultoría.

## VII. Estudios y guías relacionados disponibles

Existen materiales de apoyo para esta consultoría, tanto en términos de enfoques conceptuales y metodológicos recomendados por la CMNUCC, como de su aplicación para el caso de El Salvador. Entre los documentos a consultar pueden mencionarse los siguientes:

Artiga, R. 2017. "Obstáculos, carencias y necesidades tecnológicas, financieras y de desarrollo de capacidades relativas a la respuesta ante el cambio climático". S.I.

Frankfurt School. FS-UNEP Collaborating Centre for Climate and Sustainable Energy Finance. 2017. **Propuesta de mecanismo financiero para inversiones climáticamente inteligentes en El Salvador.** Borrador. S.I.

Frankfurt School. FS-UNEP Collaborating Centre for Climate and Sustainable Energy Finance. 2017. **Propuesta de plan de acción para el fortalecimiento de capacidades para inversiones climáticamente inteligentes en El Salvador.** Borrador. S.I.

GCE, S.f. **Materiales de formación del GCE. Informes bienales de actualización. Necesidades financieras, técnicas y de desarrollo de capacidades, y apoyo recibido.** CMNUCC. S.I.

Este listado no es restrictivo, el equipo consultor deberá identificar otra documentación de utilidad desarrollada en el contexto de evaluaciones de vulnerabilidad o de necesidades tecnológicas y de reportes institucionales de evaluación de iniciativas y necesidades para la gestión del cambio climático que pudieran estar disponibles.



## **VIII. Requerimientos básicos para el contratista y criterios de selección**

### **8.1. Oferta técnica-económica**

Se requiere que las personas interesadas presenten una oferta técnica y económica con los siguientes contenidos básicos:

- i. Antecedentes.
- ii. Objetivos y resultados.
- iii. Enfoque conceptual y metodológico detallando que incluye cada categoría (Obstáculos, carencias, necesidades, fortalecimiento de capacidad, financiamiento climático y otras incluidas en la evaluación), así como cuáles serán los formatos y fuentes para la evaluación de los avances, obstáculos, carencias y necesidades en materia de fortalecimiento de capacidades, transferencia de tecnología y financiamiento climático.
- iv. Cronograma detallado de actividades.
- v. Descripción de las capacidades del consultor o consultora individual que lo cualifican para desarrollar la presente consultoría y currículum vitae resumido.
- vi. Oferta económica detallada.

Deberá contar además con los siguientes requisitos a nivel profesional:

### **8.2. Nivel Académico, Conocimiento y Habilidades**

Profesional con título universitario en las áreas de la Ingeniería, Economía, Ciencias Sociales o Ciencias Naturales. Con maestría en áreas relacionadas a planificación, organización y desarrollo institucional y/o desarrollo sostenible.

### **8.3. Experiencia profesional:**

Profesional con al menos 10 años de experiencia en programas, proyectos o investigaciones de campo y en la elaboración de estudios o informes de investigación, evaluación y/o sistematización en materia de medio ambiente o desarrollo sostenible.

Con al menos 7 años de trabajo en procesos de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades institucionales y sistémicas en materia de desarrollo sostenible, medio ambiente o cambio climático.

Experiencia en la coordinación y/o elaboración de al menos 3 estudios similares en materia de desarrollo sostenible y/o cambio climático.

### **8.4. Presentación y evaluación de las ofertas**

Los oferentes interesados deberán presentar una oferta técnica y económica, adjuntando su hoja de vida actualizada en relación específica con los presentes términos de referencia.

La oferta técnica deberá detallar, al menos, el alcance del trabajo, propuesta de plan y cronograma de trabajo, así como la metodología de trabajo que propone desarrollar. Las ofertas serán evaluadas según la siguiente tabla, por lo cual se recomienda utilizarla en la preparación de su propuesta:

<b>OFERTA TÉCNICA</b>	<b>700 puntos</b>
<b>Enfoque conceptual, metodológico y operativo de la oferta técnica</b>	<b>200 puntos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Propuesta conceptual de acuerdo a lo solicitado en los TDR</li> </ul>	100 puntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta metodología a implementar acorde a los productos solicitados, incluye plan de trabajo y cronograma</li> </ul>	100 puntos
<b>Formación académica</b>	<b>100 puntos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesional con título universitario en las áreas de la Ingeniería, Economía, Ciencias Sociales o Ciencias Naturales.</li> </ul>	30 puntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con maestría en áreas relacionadas a planificación, organización y desarrollo institucional y/o desarrollo sostenible.</li> </ul>	70 puntos
<b>Experiencia profesional</b>	<b>400 puntos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesional con al menos 10 años de experiencia en programas, proyectos o investigaciones de campo y en la elaboración de informes de investigación, evaluación y/o sistematización en materia de medio ambiente o desarrollo sostenible</li> </ul>	150
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con al menos 7 años de trabajo en procesos de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades institucionales y sistémicas en materia de desarrollo sostenible, medio ambiente o cambio climático</li> </ul>	100
<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en la coordinación y/o elaboración de al menos 3 estudios similares en materia de desarrollo sostenible y/o cambio climático.</li> </ul>	150
<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>300 PUNTOS</b>



Para la evaluación de las propuestas se utiliza un procedimiento que consta de dos etapas, mediante el cual la evaluación técnica se realiza con anterioridad a la revisión de la propuesta económica. Sólo se considerará la Propuesta Económica de los proponentes que superen el puntaje mínimo del 70% de la calificación total de 70 puntos correspondiente a la evaluación técnica, en la cual se considera tanto el perfil profesional y experiencia del ofertante, como su propuesta técnica.

La propuesta económica tendrá una ponderación de 30 puntos, otorgándose la máxima puntuación a la más económica y otorgando un puntaje a las demás con base en la siguiente fórmula: (Oferta más económica/Oferta a evaluar) x 30.

Se recomendará la adjudicación del contrato a la propuesta con el mayor puntaje combinado: Oferta Técnica (70) + Oferta Financiera (30).

### **IX. Plazo para ejecución y forma de pago**

La consultoría deberá realizarse en 90 días calendario a partir de la orden de inicio que establezca el MARN.

Se contemplan tres pagos bajo la siguiente modalidad:

- Primer Pago del 10% del monto total del contrato contra entrega del Producto 1: Plan de trabajo con metodología detallada para el desarrollo de la consultoría, mapa de actores clave sujetos del proceso de consulta y un índice comentado para cada uno de los documentos de trabajo a ser generados.
- Segundo Pago del 40% del monto total del contrato contra entrega del Producto 2: informe de avance intermedio que incluya :
  - a) Documento Borrador- conteniendo una evaluación general de las iniciativas implementadas, el apoyo recibido, los obstáculos, carencias y las necesidades para la mitigación y adaptación ante el cambio climático en instituciones del sector público.
  - b) Documento Borrador- conteniendo una evaluación general de las iniciativas implementadas, el apoyo recibido, los obstáculos, carencias y las necesidades para la mitigación y adaptación ante el cambio climático en instituciones del sector productivo.
- Tercer Pago del 50% contra entrega del Producto 3: Informe Final. En este se presentarán los resultados correspondientes a:
  - a) Documento conteniendo una evaluación general de las iniciativas implementadas, el apoyo recibido, los obstáculos, carencias y las necesidades para la mitigación y adaptación ante el cambio climático en instituciones del sector público.
  - b) Documento conteniendo una evaluación general de las iniciativas implementadas, el apoyo recibido, los obstáculos, carencias y las necesidades para la mitigación y adaptación ante el cambio climático en instituciones del sector productivo.

- c) Base de datos electrónica conteniendo información recopilada sobre apoyo recibido, obstáculos y necesidades para el fortalecimiento de capacidades, desarrollo tecnológico y financiamiento climático.

#### X. Supervisión y plazo para la entrega y revisión de productos

El consultor establecerá comunicación con el Director y el Gerente del Proyecto “Tercera comunicación nacional sobre cambio climático”, así como con el equipo técnico del mismo proyecto del MARN, con ellos se precisarán los métodos y contenidos para cada una de las fases de implementación de la consultoría. Se proyecta calendarizar una serie de reuniones periódicas para socializar, discutir y ajustar la aplicación de la metodología y el instrumento de recolección de la información secundaria.

Los plazos para la entrega y revisión de productos serán los siguientes:

Productos entregados y aprobados por el MARN	Fecha límite después de la orden de inicio (días calendario)	Revisión de MARN Días hábiles	% del pago del monto total
Producto 1. Plan de trabajo con metodología detallada para el desarrollo de la consultoría	5 días	5 días	10%
Producto 2. Informe de avance intermedio	60 días	8 días	40%
Producto 3. Informe final	90 días	5 días	50%
			100%

#### XI. Derechos de propiedad intelectual

Los productos elaborados por la presente consultoría serán de propiedad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pudiendo ser utilizados y reproducidos por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia para los fines que estime convenientes.

#### XII. Registros fiscales

El o la oferente seleccionada deberá cumplir con la normativa tributaria nacional que le aplique, debiendo emitir facturas de consumidor final o recibos a nombre de: **PNUD Proyecto 00085379 – “Tercera Comunicación nacional de Cambio Climático y Reporte de Actualización de El Salvador”**, por los pagos efectuados en virtud del contrato.



**A. Metodología de Evaluación y Presentación de Ofertas.**

Criterios		Puntaje Máximo	Candidato/a		
			A	B	C
1	Profesional con título universitario en las áreas de la Ingeniería, Economía o las Ciencias naturales.  SI=30 puntos	30			
2	Con maestría en áreas relacionadas a planificación, organización y desarrollo institucional y/o desarrollo sostenible.  SI=70 puntos	70			
3	Al menos 10 años de experiencia en programas, proyectos o investigaciones de campo y en la elaboración de informes de investigación, evaluación y/o sistematización en materia de medio ambiente o desarrollo sostenible Al menos 10 años = 105 puntos Más de 10 años = 150 puntos	150			
4	Con al menos 7 años de trabajo en procesos de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades institucionales y sistémicas en materia de desarrollo sostenible, medio ambiente o cambio climático Al menos 10 años = 70 puntos Más de 10 años = 100 puntos	150			
5	Experiencia en la coordinación y/o elaboración de al menos 3 estudios similares en materia de desarrollo sostenible y/o cambio climático. Presenta 3 estudios = 105 puntos Presenta más de 3 estudios = 150 puntos	150			
7	Oferta Técnica (Productos, enfoque de los servicios, metodología propuesta, plazo de entrega y cronograma detallado). <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple = 140 puntos</li> <li>• Ofrece al menos un valor agregado = 180 puntos</li> <li>• Ofrece 2 o más valores agregados = 200 puntos</li> </ul>	200			



Subtotal de puntos en fase técnica	700			
Puntos oferta económica	300			
Puntaje total	1000			

***I. NOTA: El Consultor o Consultora deberá explicitar su experiencia en el CV proforma proporcionado por PNUD para este tipo de consultoría.***

La propuesta de la instancia interesada deberá contener lo siguiente:

- i. Carta debidamente presentada de la confirmación de interés y disponibilidad
- ii. Curriculum del consultor (a) de acuerdo a lo requerido en estos TDR's
- iii. Breve descripción de por qué la instancia consultora considera que es la más adecuada para el trabajo, y una propuesta metodológica sobre cómo van a abordar y completar la tarea.
- iv. Oferta Técnica que contenga su plan de trabajo tentativo y metodología de trabajo en base a experiencias anteriores; con los siguientes elementos:
  - Propuesta metodológica y actividades; que incluya, además, la forma de cómo va alcanzar los productos.
  - Cronograma tentativo de ejecución.
  - Apoyo logístico (presupuestado independientemente de los honorarios profesionales)
  - **Atestados que demuestren los criterios a evaluar e incluir documentos en pdf o links de los estudios o publicaciones presentadas.**
- v. Oferta Económica que indique el precio fijo total del contrato, todo incluido, sustentado con un desglose de los gastos
- vi. El cronograma de actividades, la forma de pago y la oferta económica propuesta pueden articularse adecuadamente con los requerimientos y recursos disponibles para la realización de este estudio.

**El PNUD se reserva el derecho de realizar entrevistas de manera presencial o a través de medios de comunicación, con el objeto de aclarar dudas respecto de la información presentada y ampliar información respecto de su propuesta.**

**B. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**



La administración del presente contrato estará a cargo de la persona designada por el Proyecto, quien será responsable, sin limitarse, a lo siguiente:

- Emitir la Orden de Inicio, cuando así se establezca en las bases y / o contrato.
- Dar seguimiento a la ejecución del contrato.
- Documentar cualquier incumplimiento del consultor.
- Informar sobre irregularidades presentadas a efecto que esta determine el inicio del proceso sancionatorio correspondiente.
- Informar y documentar al Área de Adquisiciones el inicio del proceso sancionatorio correspondiente.

### C. EJECUCIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Para que la ejecución del contrato se realice en el plazo acordado y de acuerdo a las condiciones pactadas, el administrador del contrato deberá:

- Verificar el cumplimiento de las cláusulas contractuales.
- Conformar y mantener actualizado el expediente de seguimiento de la ejecución del contrato, remitiendo copias al Área de Adquisiciones, de todos los documentos. En el expediente se documentará todo hecho relevante, en cuanto a las actuaciones y documentación relacionada con informes de cumplimiento de contrato, modificaciones y actas de recepción.
- Solicitar al consultor, en caso de incrementos en el monto o prórroga en el plazo del contrato, la actualización de la garantía correspondiente si aplica.
- Cualquier otra responsabilidad que establezca el POPP

### D. NEGOCIACIÓN DE HONORARIOS

Una vez identificado el postulante mejor calificado, se puede iniciar la negociación de honorarios. Al menos dos (2) funcionarios participarán en las negociaciones. El punto de partida para esta es la propuesta financiera presentada por el postulante. En las negociaciones se tendrá en cuenta el presupuesto disponible para la asignación, las tarifas de pago definidas para Consultores/Contratistas Individuales internacionales o las tarifas del mercado local para Consultores/Contratistas Individuales locales. La oficina solicitante **no contraerá ningún compromiso antes de la correspondiente adjudicación del contrato** e informará al postulante que el resultado de la evaluación y las negociaciones está sujeto a la aprobación de la adjudicación por la autoridad de adquisiciones correspondiente. El acuerdo final de la negociación se plasmará por escrito en una nota al archivo redactada y suscrita por el equipo de negociación y conservada para efectos de registro interno.

### E. CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO

Bajo la modalidad de Contrato Individual del PNUD **no se podrá contratar a funcionarios de gobierno**, a menos que antes del nombramiento se cumplan las siguientes condiciones:

- Se ha recibido de parte del gobierno una carta de no objeción relativa al individuo
- El gobierno en cuestión ha certificado por escrito que el funcionario se encuentra con permiso oficial sin goce de sueldo durante el período de vigencia del Contrato Individual.

Para estos efectos no se considerará funcionario de gobierno a un funcionario pensionado y, como tal, podrá ser contratado.



## F. FORMA DE PAGO.

El pago se realizará en parcialidades contra entrega y aceptación de los productos mencionados en los términos de Referencia.

## G. PRESENTACIÓN DE OFERTA.

El Consultor que desee participar en la presente invitación, deberá presentar los siguientes documentos:

Documento	Descripción	Archivo
Carta de interés	Se explique porque se considera a sí mismo el/la candidata/a más indicado.	Formato libre
Propuesta de trabajo (propuesta técnica)	Describir la metodología o actividades que planea realizar para cumplir con éxito los servicios solicitados.	Formato libre
Documentación legal	Al Consultor/a adjudicado, se le solicitará un chequeo médico simple (No aplica), para efectos de quedar inscrito en el seguro por muerte accidental o invalidez, como resultado de las actividades relacionadas con el servicio.	
Cumplimiento Requisitos Mínimos	Presentar el <b>Formato 1</b> indicando su experiencia y formación en cada uno de los requerimientos señalados. Adjunto a este formato deberá presentar su CV.	Formato 1
Podrá obtener mayor información relacionada con el proyecto, ver la siguiente dirección <a href="http://www.pnud.org.sv">http://www.pnud.org.sv</a>		



**Cumplimiento de Requisitos Mínimos a llenar por el Consultor  
Formato 1**

	<b>Requisitos Mínimos</b>	<b>A llenar por el consultor</b>
1	Profesional con título universitario en las áreas de la Ingeniería, Economía, Ciencias Sociales o Ciencias Naturales. Con maestría en medio ambiente, maestría en ciencias o doctorado.	
2	Con maestría en áreas relacionadas a planificación, organización y desarrollo institucional y/o desarrollo sostenible.	
3	Profesional con al menos 10 años de experiencia en programas, proyectos o investigaciones de campo y en la elaboración de informes de investigación, evaluación y/o sistematización en materia de medio ambiente o desarrollo sostenible	
4	Con al menos 7 años de trabajo en procesos de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades institucionales y sistémicas en materia de desarrollo sostenible, medio ambiente o cambio climático	
5	Experiencia en la coordinación y/o elaboración de al menos 3 estudios similares en materia de desarrollo sostenible y/o cambio climático.	

**Atestados que demuestren los criterios a evaluar e incluir documentos en pdf o links de los estudios o publicaciones presentadas.**

Atentamente,  
(Firma)

Nombre del consultor: {indicar nombre completo del proponente}

Dirección: {Indicar dirección y ciudad}

Teléfono: {Indicar número de teléfono de contacto}



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

**Referencias Laborales**  
**Formato 2**

<b>Información Requerida (2 referencias)</b>	<b>A llenar por el consultor</b>
Nombre:  Cargo:  Número de teléfono:  Correo electrónico:	
Nombre:  Cargo:  Número de teléfono:  Correo electrónico:	



**Presentación de Oferta Económica**

**Formato 3.**

**Favor anexar una oferta de referencia para cada uno de los servicios indicados en esta convocatoria:**

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

**Atención: Centro de Servicios**

*[Insertar nombre de la persona]*, quien suscribe la propuesta, declaro que:

- a) He examinado y no tengo reservas a los requisitos solicitados, incluyendo las adendas, Aclaraciones o modificaciones a la presente invitación.
- b) Me comprometo a brindar servicios profesionales de consultoría en el área de *[indicar el área de especialidad en la que ofrece sus servicios]*.
- c) El precio de mi propuesta es de [señalar el honorario por la totalidad de servicios de consultoría] sin incluir el IVA. **Favor anexar oferta desglosada.**
- d) Entiendo / entendemos que, PNUD no da anticipos para la ejecución de los servicios objeto de la presente licitación.
- e) Mi propuesta se mantendrá vigente por los días que se indican a continuación, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de propuestas: **90 días calendario.**
- f) Esta propuesta me obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- g) Manifiesto no haber sido declarado/a inelegible por el PNUD para presentar propuestas.
- h) Entiendo que esta propuesta constituirá una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- i) Entiendo que el PNUD no está obligado a aceptar mi propuesta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las propuestas que reciba.

Nombre: *[indicar nombre completo de la persona que firma la propuesta]*

Firma:

El día [indicar día] del mes [indicar el mes] de [indicar el año]. [Indicar fecha de firma de la propuesta].



Antiguo Cuscatlán {insertar fecha}

Estimado señor/señora:

Por la presente declaro que:

- a) He leído, entendido y acepto los términos de referencia que describen las responsabilidades para la presente consultoría en el marco del Proyecto **00092475**
- b) También he leído, entendido y acepto las Condiciones Generales del PNUD para la contratación de servicios de contratistas individuales;
- c) Por la presente propongo mis servicios y confirmo mi interés en realizar la asignación a través de la presentación de mi CV y Formulario de Antecedentes Personales (P11), que he firmado debidamente y que adjunto como Anexo 1
- d) En cumplimiento con los requisitos de los Términos de Referencia, por la presente confirmo que me encuentro disponible durante la totalidad del período de la asignación, y que ejecutaré los servicios de la manera descrita en mi propuesta técnica, la cual adjunto a mi oferta.
- e) Propongo realizar los servicios basado en la siguiente tarifa  
 Una suma global fija de *[[indique el monto en palabras y números, indicando la moneda],* pagadera en la forma descrita en los Términos de Referencia.
- f) Para efectos de la evaluación, se adjunta como Anexo 2 el desglose del monto de la suma global fija mencionada anteriormente;
- g) Reconozco que el pago de las cantidades antes mencionadas se realizará con base a la entrega de mis productos dentro del plazo especificado en los Términos de Referencia, los cuales estarán sujetos a la revisión del PNUD, la aceptación de los mismos, así como de conformidad con los procedimientos para la certificación de los pagos;
- h) Esta oferta será válida por un período total de \_\_\_\_\_ días *[mínimo 90 días]* después de la fecha límite de presentación;
- i) Confirmo que no tengo parentesco en primer grado (madre, padre, hijo, hija, cónyuge/ pareja, hermano o hermana) con nadie actualmente contratado o empleado por alguna oficina o agencia de la ONU *[revele el nombre del familiar, la Oficina de Naciones Unidas que contrata o emplea al pariente, así como el parentesco, si tal relación existiese];*



j) Si fuese seleccionado para la asignación, procederé a:

Firmar un Contrato Individual con PNUD;

k) Confirmo que *[marcar todas las que apliquen]*:

Al momento de esta aplicación, no tengo ningún Contrato Individual vigente, o cualquier otra forma de compromiso con cualquier Unidad de Negocio del PNUD;

Actualmente estoy comprometido con el PNUD y/u otras entidades por el siguiente trabajo:

Asignación	Tipo de Contrato	Unidad de Negocio del PNUD / Nombre de Institución / Compañía	Duración del Contrato	Monto del Contrato
------------	------------------	---	-----------------------	--------------------

De igual manera, estoy esperando resultado de la convocatoria del/los siguiente(s) trabajo(s) para PNUD y/u otras entidades para las cuales he presentado una propuesta:

Asignación	Tipo de Contrato	Nombre de Institución / Compañía	Duración del Contrato	Monto del Contrato
------------	------------------	----------------------------------	-----------------------	--------------------

l) Comprendo perfectamente y reconozco que el PNUD no está obligado a aceptar esta propuesta; también comprendo y acepto que deberé asumir todos los costos asociados con su preparación y presentación, y que el PNUD en ningún caso será responsable por dichos costos, independientemente del efecto del proceso de selección.

m) **Si usted es un ex-funcionario de las Naciones Unidas que se ha separado recientemente de la Organización, por favor agregue esta sección a su carta:** Confirmando que he cumplido con la interrupción mínima de servicio requerida antes que pueda ser elegible para un Contrato Individual.

n) Asimismo, comprendo perfectamente que, de ser incorporado como Contratista Individual, no tengo ninguna expectativa ni derechos en lo absoluto a ser reinstalado o recontratado como un funcionario de las Naciones Unidas.

Nombre completo y Firma:

Fecha:

---

---

**Anexos *[favor marcar todos los que apliquen]:***

- CV o Formulario P11 firmado
- Desglose de los costos que respaldan el Monto Total Todo Incluido de acuerdo al formulario correspondiente.
- Breve Descripción del Enfoque de Trabajo / Oferta Técnica



## Anexo 1 CV y P11

Nombre del individuo: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Años de trabajo en la firma/entidad: \_\_\_\_\_ Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Asociaciones profesionales a las que pertenece: \_\_\_\_\_

Detalle de las tareas asignadas: \_\_\_\_\_

### Calificaciones principales:

*[Indicar en aproximadamente media página la experiencia y la capacitación del individuo que sea más pertinente para las tareas del trabajo. Describir el nivel de responsabilidad del funcionario en trabajos anteriores pertinentes, indicando fechas y lugares.]*

### Educación:

*[Resumir en aproximadamente un cuarto de página la formación superior y otros estudios especializados del individuo, indicando los nombres de las instituciones de enseñanza, las fechas de asistencia y los títulos obtenidos.]*

### Experiencia laboral:

*[Empezando con el puesto actual, enumerar en aproximadamente dos páginas en orden inverso los cargos desempeñados. Señalar todos los puestos ocupados por el individuo desde su graduación, con indicación de fechas, nombres de las organizaciones empleadoras, títulos de los cargos ocupados y lugar en que desarrolló sus actividades. Para los últimos diez años, indicar también los tipos de actividades realizadas y dar referencias de los contratantes, cuando corresponda.]*

### Idiomas:

*[Para cada idioma, indicar el nivel de dominio (excelente, bueno, regular o deficiente) en conversación, lectura y redacción.]*

### Certificación:



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi entender, estos datos describen correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia.

\_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
*[Firma del individuo y del representante autorizado de la firma] Día / Mes / Año*

Nombre completo del individuo: \_\_\_\_\_

Nombre completo del representante autorizado: \_\_\_\_\_

P.11 (6.64) E.

<p style="text-align: center;">Instrucciones</p> <p>Sírvase contestar cada pregunta en forma clara y completa. Escriba a máquina o en letra de imprenta con tinta. Lea cuidadosamente y observe todas las instrucciones.</p>	 <p>UNITED NATIONS      NACIONES UNIDAS</p> <h2 style="margin: 0;">ANTECEDENTES PERSONALES</h2>	<p>DEJE ESTE ESPACIO EN BLANCO</p>
--	--	------------------------------------

<p>1. Apellidos</p>	<p style="text-align: right;">Primer Nombre Segundo Nombre de Soltera (si aplica)</p> <p style="text-align: right;">Apellido</p>
---------------------	--

<p>2. Fecha de Nacimiento    Día    Mes    Año</p>	<p>3. Lugar de nacimiento</p>	<p>4. Nacionalidad de origen</p>
--	-------------------------------	----------------------------------

<p>5. Nacionalidad actual</p>	<p>6. Sexo</p>	<p>7. Altura</p>	<p>8. Peso</p>
-------------------------------	----------------	------------------	----------------

<p>9. Estado civil:</p>	<p style="text-align: right;">Soltero(a) Casado(a) <input type="checkbox"/> Separado(a) <input type="checkbox"/> Viudo(a) <input type="checkbox"/> Divorciado(a) <input type="checkbox"/></p>
-------------------------	---

<p>10. El ingreso al servicio de las Naciones Unidas podría requerir un traslado a cualquier lugar en el extranjero en el cual la ONU tuviera alguna responsabilidad. ¿Tiene Ud. algún impedimento de salud o de cualquiera otra índole para efectuar algún viaje por vía aérea?                  Sí <input type="checkbox"/>    No                      Si su respuesta es "sí", sírvase explicar.</p>
---

<p>11. Dirección permanente</p> <p>Teléfono No</p>	<p>12. Dirección actual (si fuera diferente)</p> <p>Teléfono No.</p>	<p>13. Número de Teléfono en oficina:</p>
--	--	---

<p>15. ¿Tiene Ud. cargas familiares?</p>	<p>Sí <input type="checkbox"/>    No</p>	<p>Si su respuesta es "sí", sírvase proporcionar la siguiente información:</p>
--	--	--

Nombre	Fecha de Nacimiento	Parentesco	Nombre	Fecha de Nacimiento	Parentesco

# Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

16. ¿Ha adoptado Ud. un estado de residencia permanente legal en algún país que no sea su país de origen?  
 Sí  No  Si su respuesta es "sí", ¿en qué país?

17. ¿Ha tomado Ud. alguna acción legal para cambiar su nacionalidad actual? Sí  No   
 Si la respuesta es "sí", explique detalladamente:

18. ¿Tiene algún familiar empleado en una organización internacional? Sí  No   
 Si su respuesta es "sí", proporcione la siguiente información

19. ¿Cuál es su campo preferido de trabajo?	Parentesco	Nombre de la organización internacional
20. ¿Estaría Ud. dispuesto a aceptar un empleo por		
21. ¿Ha llenado Ud. Anteriormente algún formulario		
Si la respuesta es "Sí", ¿cuándo?		
Nombre		

22. Conocimiento de idiomas. ¿Cuál es su idioma materno?

Otros idiomas	Lee		Escribe		Conversa		Comprende	
	Con Facilidad	Con Dificultad						

23. Para trabajo secretarial solamente. Indique la velocidad en palabras por minuto

	Inglés	Francés	Otros idiomas
Dactilografía			
Taquigrafía			

Indique las máquinas o equipo de oficina sabe usar.



24. Educación. Proporcione todos los detalles. – NB: Indique los nombres de los títulos y distinciones en el idioma original.

**A. Universidad o equivalente**

Nombre, lugar y país	Desde Mes/Año o	Hasta Mes/Año	Títulos y distinciones académicas	Rama principal de estudio

**B. Colegios u otro tipo de educación desde la edad de 14 años (ej., escuela técnica, industrial, etc.)**

Nombre, lugar y país	Tipo	Desde Mes/Año	Hasta Mes/Año	Certificado o diploma obtenidos

25. Enumere asociaciones profesionales y actividades en asuntos cívicos, públicos o internacionales en las que participa.

26. Mencione cualquier publicación importante que haya escrito (no la incluya)

27. Lista de empleos: Enumere los puestos que ha desempeñado, empezando con su ocupación actual y terminando con la más antigua. Use un casillero separado para cada puesto. Incluya también servicio en las Fuerzas Armadas y anote cualquier período durante el cual no recibió remuneración alguna. Si necesita espacio adicional, agregue más páginas del mismo tamaño.

**A. EMPLEO ACTUAL (ULTIMO EMPLEO SI ACTUALMENTE ESTA DESEMPLEADO)**

Desde	Hasta	Sueldos por año		Título exacto del puesto desempeñado
Mes/Año	Mes/Año	Inicial	Final	
Nombre de la empresa o institución empleadora:				Tipo de trabajo a que se dedica la empresa o institución:

Dirección de la empresa o institución:	Nombre de su supervisor:	
	Número y tipo de empleados bajo su control:	Motivo de su retiro

Descripción de sus funciones		

**B. EMPLEOS ANTERIORES (EMPIECE CON EL MAS RECIENTE)**

Desde	Hasta	Sueldos por año		Título exacto del puesto desempeñado
Mes/Año	Mes/Año	Inicial	Final	

Nombre de la empresa o institución empleadora:	Tipo de trabajo a que se dedica la empresa o institución:
--	---

Dirección de la empresa o institución:	Nombre de su supervisor:	
Nombre de la empresa o institución empleadora:	Número y tipo de empleados bajo su control:	Motivo de su retiro
Dirección de la empresa o institución:		

Descripción de sus funciones		

Desde	Hasta	Sueldos por año	Título exacto del puesto desempeñado
-------	-------	-----------------	--------------------------------------





31. Mencione cualquier otro asunto que considere pertinente. Indique los paquetes de computación que maneja. Incluya información relacionada con períodos de residencia fuera de su país de origen.

32. ¿Ha sido arrestado alguna vez, demandado judicialmente o citado ante la Corte de Justicia como acusado en un proceso criminal? ¿Ha sido Ud. declarado culpable, multado o encarcelado por violación de alguna ley (excepto violaciones mínimas relacionadas con el tránsito)?

Sí

No

Si la respuesta es "sí", dé detalles completos de cada caso en un informe adjunto.

33. Certifico que las declaraciones hechas por mí en respuesta a las preguntas formuladas más arriba son verídicas, completas y correctas según mi criterio y conocimiento. Tengo entendido que cualquier falsedad u omisión en mi historia personal, o en otro documento solicitado por la Organización, son motivo de despido o de terminación del contrato.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

N.B. Se le solicitará documentación adicional que compruebe lo mencionado anteriormente. No envíe dicha documentación hasta que la Organización se lo solicite. No proporcione los documentos originales de referencia o testimonio, a menos que se obtengan para el uso exclusivo de la Organización.

## Anexo 2

### Desglose Oferta Global Fija

#### Desglose de costos por Entregables \*:

<b>Entregables</b> <i>[enumérelos de conformidad con los Términos de Referencia]</i>	<b>Porcentaje del Monto Total</b> <b>(Peso para el pago)</b>	<b>Monto</b>
Entregable		
Entregable		
....		
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>USD .....</b>

\*Bases para los tramos de pago